NACIONAL

Confirma Claudia Sheinbaum sentencia absolutoria a Israel Vallarta Cisneros

1 de agosto de 2025 · 2 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México dictó sentencia absolutoria a Israel Vallarta Cisneros, quien estuvo privado de su libertad casi 20 años sin sentencia.

Desde el 8 de diciembre de 2005, Vallarta Cisneros enfrentó un proceso penal por su presunta participación en los delitos de delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, y señalado de formar parte de una banda de secuestradores.

“No se nos puede olvidar cómo fue la detención y el montaje televisivo, conducido por Loret de Mola, lo que después fue reconocido como un montaje, y ¿de quién fue el montaje?, pues de García Luna, hoy preso en EEUU por narcotraficante. [..]No se nos puedes olvidar lo que fue el sexenio de Felipe Calderón y su guerra contra el narco, y que no precisamente se caracterizó por buscar la seguridad, sino por aliarse con grupos delincuenciales”, afirmó la mandataria.

Sheinbaum Pardo afirmó que Israel Vallarta tendría que solicitar la reparación del daño por su caso, aunque se tendría que realizar un juicio y a partir de ello un resarcimiento del daño.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que durante estos años, el proceso penal “ha estado plagado” de quejas, amparos y denuncias y detalló que se interpusieron al menos 10 recursos de apelación, se promovieron 6 juicios de amparo, 7 recursos de revisión y 3 quejas.

La funcionaria Rodríguez Velázquez indicó que también se presentó una denuncia ante el comité contra la tortura y precisó que durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) se brindó apoyo a Vallarta Cisneros y a su familia.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, expresó su confianza en que con la integración del nuevo Poder Judicial Federal, a partir del 1° de septiembre, se reabrirá el análisis a fondo de casos emblemáticos de injusticia como el de Israel Vallarta, así como el conocido caso Wallace.

El caso de Vallarta Cisneros se volvió altamente mediático debido a que, en diciembre de 2005, el periodista Carlos Loret de Mola, que entonces trabajaba en Televisa, transmitió en directo desde una finca cerca de la capital mexicana la detención de Vallarta y Cassez, novios en ese momento, acusados de liderar la banda de secuestradores de Los Zodiaco.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/confirma-claudia-sheinbaum-sentencia-absolutoria-a-israel-vallarta-cisneros
Descargado el 22 de noviembre de 2026.